



ESTATAL | 4

Blindan el PREP 2022 vs posibles hackeos, a fin de garantizar la plataforma durante la jornada comicial

[JOCELYN ANDRADE]



ESTATAL | 4

Integrantes del PVEM buscan incorporarse a trabajos electorales de Morena, a favor de Julio Menchaca Salazar

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.39
Euro (€)	22.01
Libra (£)	26.13

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 1
ABRIL 2022
AÑO 13 Nº 4708 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

En Hidalgo se le apuesta al emprendimiento: Fayad

■ El mandatario estatal reconoció el trabajo extenuante de Lamán Carranza en la Unidad de Planeación y Prospectiva por proyecto del Sincrotrón

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador Omar Fayad, participó en el “Encuentro con innovadores hidalguenses” donde se expusieron todos los proyectos de base científica y tecnológica más destacados de los emprendedores, investigadores e inventores hidalguenses.

Del 28 de marzo al 1 de abril se realiza el evento denominado “Summit propiedad intelectual y emprendimiento 2022”, en el Parque Científico y Tecnológico de la entidad el cual facilita a los creadores hidalguenses la difusión y vinculación de sus productos con el sector productivo y así lograr su consolidación. **.3**

Sancionan a Ángeles por una falta electoral

■ TEEH amonesta al PRD por omitir el símbolo de reciclaje en espectaculares **.3**



De visita al Parque Científico y Tecnológico de México, en San Agustín Tlaxiaca, el titular del Poder Ejecutivo estatal afirmó que la entidad avanzó a pasos agigantados en materia de ciencia, innovación y tecnología.

ALDO FALCÓN



ESTATAL | 5

La LXV Legislatura llama a autoridades federales, estatales y municipales, respetar reglas de juego en elecciones 2022

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]



REGIONES | 8

Cae nuevamente en manos de la ley, Vicente "N"; presuntamente por detonar armas de fuego en estado de ebriedad

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



BONITA FAMILIA

De nueva cuenta la familia Charrez está en el ojo del huracán y precisamente por acciones judiciales en su contra. Esta vez tocó el turno, nuevamente, de Vicente, quien fue arrestado por la Policía Investigadora por la portación de un arma larga y una corta, con las cuales, presuntamente, habría hecho detonaciones en estado de ebriedad. De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, ayer jueves 31 de marzo del presente año, a la 12.26 horas se realizó la detención de Vicente "N" en el Barrio de San Nicolás en el Crucero de Cardonal y la Comunidad de Orizabita en el municipio de Ixmiquilpan.

PVEM

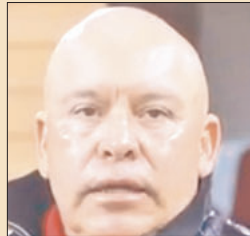
El delegado de Morena anunció la adhesión de los presidentes municipales de Atlapexco Julián Nochebuena, Ixmiquilpan Aracely Beltrán y diputada local del PVEM Carmen Lozano. Recordó que hay una serie de incorporaciones al instituto político y respaldan el proyecto que encabeza el precandidato Julio Menchaca al gobierno del estado de Hidalgo.

SEGURIDAD

Dos personas fueron detenidas por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo en operativos paralelos, en las regiones de San Agustín Tlaxiaca y Tepeapulco, por su presunta relación con el robo de un vehículo y el uso de aditamentos policiales. Inicialmente, en despliegue coordinado de la Policía Estatal y agentes de San Agustín Tlaxiaca, fue recuperada una camioneta reportada como robada al C5i de Hidalgo, a través del 911 de Emergencias, en la cabecera municipal.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARCO OROZCO

El director de la Sinfónica del Estado de Hidalgo es un perfil que contribuye a mantener la identidad y resaltar las piezas musicales que realzan la riqueza de la entidad. Además, Marco Antonio Orozco Hernández mantiene la premisa de impulsar a nuevos talentos

abajo



FIDEL ARCE

El alcalde de Epazoyucan es mencionado por la falta de acciones para el desarrollo económico municipal y por eso desde varias localidades resuenan los comentarios sobre la ausencia de una estrategia específica para el ramo y detonar más puntos comerciales en la demarcación.

LA IMAGEN



ACCIDENTE SIN LESIONADOS

accidente vial sobre la carretera Pachuca-Sahagún, a la altura del fraccionamiento San Fernando, en Mineral de la Reforma. De acuerdo con la Guardia Nacional División Caminos, en dicho percance tres vehículos particulares se

vieron involucrados, dónde uno de ellos impactó contra la barrera de contención. Cabe mencionar que por este hecho no se reportan persona lesionadas solo daños materiales.

Foto: Aldo Falcón



Previo a la sesión ordinaria de este jueves, se reunió la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para resolver la propuesta de exhorto en materia de programas sociales con fines electorales.



RECONOCIMIENTO. El mandatario hidalguense aplaudió la perseverancia del titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva respecto al proyecto científico de talla internacional: Sincrotrón

APORTE A LA HUMANIDAD

Summit de propiedad intelectual y emprendimiento en Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador Omar Fayad, participó en el "Encuentro con innovadores hidalguenses" donde se expusieron los proyectos de base científica y tecnológica más destacados de los emprendedores, investigadores e inventores hidalguenses.

Del 28 de marzo al 1 de abril se realiza el evento denominado "Summit propiedad intelectual y emprendimiento 2022", en el Parque Científico y Tecnológico de la entidad el cual facilita a los creadores hidalguenses la difusión y vinculación de sus productos con el sector productivo y así lograr su consolidación.

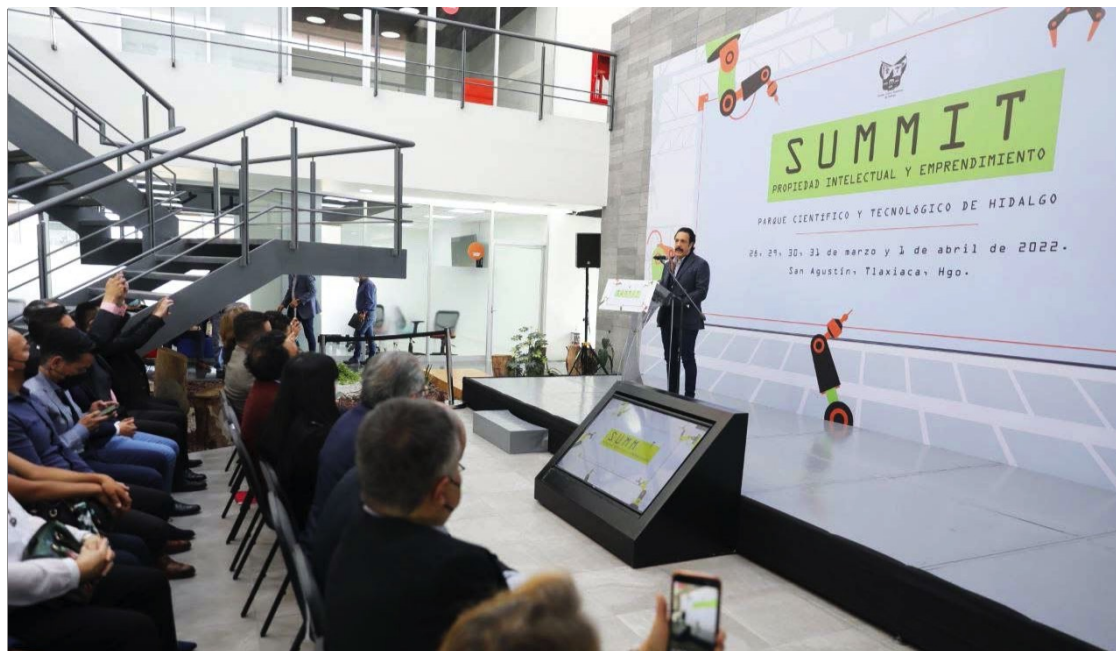
En el 2021, innovadores hidalguenses ingresaron el máximo histórico de 79 nuevas solicitudes, distribuidas en la siguiente forma: 36 patentes, 25 modelos de utilidad y 18 diseños y modelos industriales.

El mandatario reiteró su confianza en las y los innovadores para dar saltos exponenciales hacia el futuro, con base en talento, trabajo y visión, por lo que los avances en innovación logrados en estos años construirán un futuro más próspero para la población hidalguense.

Como parte de las actividades, se impartió un taller para la redacción de solicitud de patentes, además de charlas virtuales con expertos nacionales e internacionales sobre el tema, con el objetivo de impulsar el aprovechamiento y la aplicación en los diferentes sectores como el agroindustrial, alimentos, energía, inteligencia artificial y salud, entre otros.

En este encuentro se dieron cita las seis generaciones del Programa Innova-Fest, con la participación de los 50 innovadores más destacados de la entidad.

También asistieron, la directora del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Pachuca (Canacinfra Pa-



SAN AGUSTÍN TLAXIACA. El gobernador de la entidad se reunió con la comunidad científica, tecnológica, académica y de innovación de la entidad, así como visitantes de otras entidades federativas.

chuca); la directora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN; el presidente de Confederación Patronal de la República Mexicana Hidalgo (Coparmex Hidalgo); el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo; y el director de la Asociación Mexicana de Directivos de Innovación Tecnológica y Desarrollo Tecnológico; así como la presidenta del Consejo Internacional de Responsabilidad Social para la Sustentabilidad; el director de EUMEX Connect; el director del Centro de Desarrollo Tecnológico Romualdo Tellería Armendáriz; así como el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva estatal; el secretario de Educación Pública estatal, el director general del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) y el coordinador del Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI).

ESPECIAL

TEEH

Sancionan a Susy Ángeles por usar recursos para elecciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Amonestó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) a la presidencia municipal de Tizayuca, Susana Ángeles Quezada, por vulnerar el artículo 134 constitucional respecto al uso de recursos públicos con fines electorales, pues en un día hábil convocó a una conferencia de prensa para manifestar su intención de participar en el proceso de selección de candidatos de Morena.

En el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-001-2022, el Partido Acción Nacional (PAN) denunció a Cuauhtémoc Ochoa Fernández, Francisco Xavier Berganza Escorza y la edil, Susana Ángeles por conductas

violatorias a la normativa electoral tales como actos anticipados de precampaña y campaña.

Respecto a Ochoa y Berganza, la ponencia del magistrado, Manuel Cruz Martínez, sostuvo que, de las evidencias, nunca hubo un llamado, palabra o expresión de forma abierta y sin ambigüedad para votar a favor o en contra de determinado partido político, tampoco acreditaron la posible utilización de recursos públicos.

De la alcaldesa de Tizayuca, refieren a la conferencia de prensa del 11 de noviembre del 2021, en la que anunció su participación en las etapas internas de selección de candidatos "morenistas"; pese a que no hubo elemen-



ALDO FALCÓN

tos para estimar actos anticipados de proselitismo, si exhibió que tal día era laboral e implicó la indebida autorización de recursos públicos para un acto de campaña.

Por tanto, al establecer una violación al artículo 134 de la Constitución Política federal, el tribunal hidalguense amonestó públicamente a la edil.

En otros asuntos, Morena denunció a la precandidata del PAN, Carolina Viggiano Austria, además de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) por la colocación de espectaculares y publicaciones en redes sociales que aparentemente constituyeron actos anticipados de precampaña.

Blindado contra *hackeos* PREP

INSTITUTO ELECTORAL DE HIDALGO

► Parte de los requisitos para los sistemas de seguridad es inhibir cualquier eventualidad, además que en los simulacros verificarán el correcto desarrollo de la herramienta

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Blindado contra posibles hackeos el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que utilizarán para la contienda del cargo de gobernador, de acuerdo con el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Christian Uziel García Reyes, parte de los requisitos para los sistemas de seguridad es inhibir cualquier eventualidad, además que en los simulacros verificarán el correcto desarrollo de la herramienta en todas sus etapas.

Recordó que en la legislación establece los requerimientos de las empresas interesadas en implementar dicho programa que otorgará, en tiempo real a través de internet, los resultados preliminares de las elecciones a la gubernatura la misma noche de la jornada, con certeza, oportunidad y mediante el uso de tecnología más avanzada.

El PREP es un sistema que provee los resultados preliminares de las elecciones, con la captura y publicación de los datos plasmados por los funcionarios de casilla en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).

"Las empresas encargadas de desarrollar el sistema PREP cuentan con estos elementos para poder evitar los hackeos, el propio Instituto Nacional Electoral (INE) realizará pruebas para que el sistema pueda ser blindado ante estas eventualidades, es uno de los requisitos en los sistemas de seguridad que son fundamentales, que se van a desarrollar dentro de lo propios simulacros y dentro de la propia prueba funcional que se realice en la segunda quincena de abril".

El tercero que auxiliará en la implementación y operación del PREP 2022, dio a conocer el consejero hidalguense, es PoderNet S.A. de C.V. que tiene experiencia con 38 comicios en el país; mientras que el ente auditor de la herramienta, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESM) de Monterrey con trayec-



ALDO FALCÓN

LABOR. El PREP es un sistema que provee los resultados preliminares de las elecciones.

toria en 14 procesos desde 2017.

Cabe mencionar que para la contratación de la compañía con sede en Ciudad de México será por un monto de 25 millones 800 mil pesos y para el ente auditor un monto por 590 mil pesos.

Además, reiteró que habrá al menos tres simulacros, los do-

mingos 15, 22 y 29 de mayo, en ellos cotejarán las diferentes fases del programa, como la digitalización, captura y publicación de datos no definitivos, igualmente, prever riesgos o contingencias posibles durante el desarrollo de las mismas.

"El tema de seguridad es un

punto fundamental para que la ciudadanía lo pueda consultar e ingresar y poder, sin complicaciones, conocer los resultados de sus casillas, de su distrito, son elementos considerados en la normativa, que están en la práctica y que se ha demostrado por parte de quienes lo implementan".

Por su parte, Luis Manuel García García, encargado de despacho de la Unidad Técnica de Informática, aseveró que la empresa ocupa códigos cerrados que son difíciles de hackear, además que las auditorías procuran cualquier intento de vulneración al sistema.

REPRESENTANTES

Verdeecologistas se van con Morena

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Se hace un llamado al Tribunal Federal Electoral que revise los gastos no comprobados de precampaña de la coalición "Vapor Hidalgo", afirmó el delegado político nacional de Morena en Hidalgo, César Cravioto en conferencia de prensa.

El senador de la fracción morenista destacó que el órgano federal debe medir con la misma vara como lo hicieron con los candidatos de Guerrero y Michoacán en el anterior proceso electoral, mismos que fueron tratados con mucha dureza por no presentar la comprobación de gastos de precampaña de 17 y 32 mil pesos.

"No hay ninguna intención

de que se caiga la candidatura del bloque opositor, porque su campaña está muy caída, pero se debe aplicar el mismo rasero y se habrá de ver que los órganos electorales si tienen tendencia a la derecha y golpear a Morena".

El delegado de Morena anunció la adhesión de los presidentes municipales de Atlapexco Julián Nochebuena, Ixmiquilpan Aracely Beltrán y diputada local del PVEM Carmen Lozano.

Recordó que hay una serie de incorporaciones al instituto político y respaldan el proyecto que encabeza el precandidato Julio Menchaca al gobierno del estado de Hidalgo.

En la entidad hay una gran efervescencia para consolidar la

consolidar la Cuarta Transformación en el estado, por ello es importante que actores políticos respalden al abanderado de Morena.

César Cravioto, destacó que su trabajo habrá de fortalecer cada una de las regiones que representan como militantes políticos como es el valle del mezquital y la huasteca.

Los alcaldes de Atlapexco e Ixmiquilpan comentaron que solicitaron permiso a la asamblea municipal para acudir a es-

te evento y por lo tanto les descontarán el día de su salario.

Aracely Beltrán, expuso que hace pública su intención de integrarse a Morena y agradece al PT por la oportunidad de llegar a la presidencia municipal a través de este partido político.

Por su parte Julián Nochebuena, comentó que de manera libre y con un compromiso se suma al proyecto de Julio Menchaca para sacar adelante la transformación de Hidalgo.



ALDO FALCÓN

Llamaman a respetar *reglas de juego* en elecciones

SESIÓN ORDINARIA

▶ Asimismo, diputadas y diputados avalan modificaciones a la Ley Orgánica del Ministerio Público de Hidalgo

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Este jueves, integrantes de la LXV Legislatura de Hidalgo sesionaron para resolver dos temas penden-

Ley Orgánica del Ministerio Público de la entidad, se incorporó que la Fiscalía Especializada en Delitos

de Corrupción deberá contar con una Fiscalía Especial para la Investigación de Delitos de Tortu-

ra, que será competente para investigar los delitos previstos en la Ley General para Prevenir, Inves-

tigar y Sancionar la Tortura y otros tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.



ALDO FALCÓN

ACCIONES. Realizan trabajo legislativo durante este jueves.

tes, el primero se refiere al dictamen que modifica Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Hidalgo, mientras que el segundo, es un acuerdo que exhorta a las autoridades federales, estatales y municipales, para que respeten, vigilen y sancionen el uso de recursos públicos en acciones electorales.

Respecto al acuerdo económico, el integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Rico Ruiz, expresó que, "a pesar de nuestras diferencias ideológicas y de la pluralidad de pensamiento, estamos dando muestra de voluntad y coincidencia para alcanzar los consensos y construir los acuerdos por el bien de nuestro estado".

Agregó que, "cualquier esfuerzo que hagamos desde este Congreso, para tener unas elecciones ejemplares y limpias, no solo fortalecemos el régimen democrático de Hidalgo, sino también el de México".

Y dijo que es un acuerdo que estamos seguros abonará a tener elecciones limpias, libres y apegadas a la legalidad, pero lo más importante, a respetar la voluntad de la ciudadanía; que contribuye a la gobernabilidad en democracia, así como de que es fruto del diálogo y de la responsabilidad que tenemos como representantes del pueblo hidalguense.

Sobre las modificaciones a la

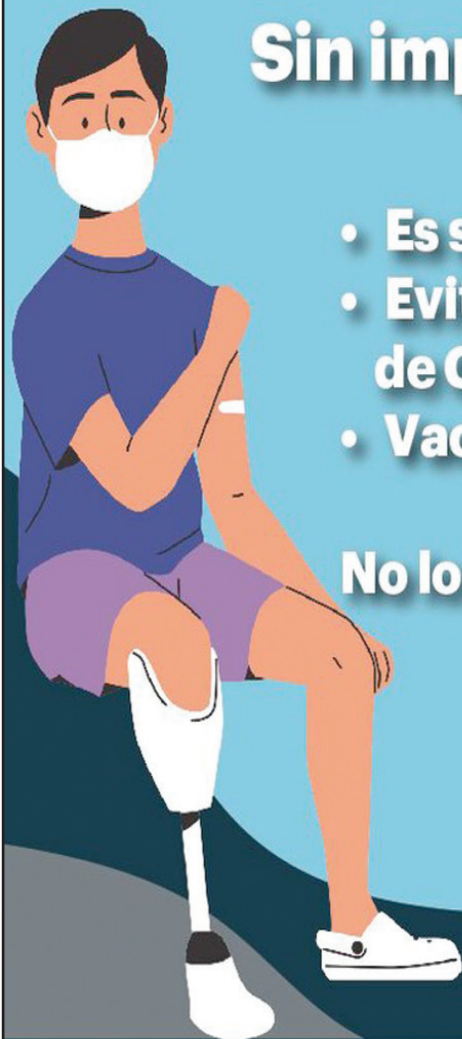
¡Si aún no te has vacunado, esta información es para ti!

Sin importar la vacuna que te toque:

- Es segura y efectiva.
- Evita que te enfermes gravemente de COVID-19.
- Vacunándote, te proteges tú y a quienes amas.

No lo pienses más, vacunarte es vivir.

#PracticaLas5H's



¡Protégete! Salva tu vida

Fortalecen atención y protección a mujeres

INSTITUTO HIDALGUENSE

► Realizan: *Mecanismos Interinstitucionales de Coordinación de Programas y Servicios de Acceso a la Justicia de las Mujeres*



ESPECIAL

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A invitación de la oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJM) a través de su titular, participó como ponente en el panel: "Mecanismos Interinstitucionales de Coordinación de Programas y Servicios de Acceso a la Justicia de las Mujeres" en la Conferencia Nacional Mujeres y Seguridad 2022.

Evento que fortalece prácticas institucionales encaminadas a promover, proteger y garantizar los derechos huma-

nos, la igualdad y no discriminación de las mujeres, el cual fue inaugurado por el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Durante el panel la directora del CJMH estuvo acompañada por la codirectora de Equis Justicia para las Mujeres, la directora del Círculo Feminista de Análisis Jurídico de la Consultora en materia de género Violencia contra las Mujeres y Derechos Humanos, la directora de los Centros de Justicia para Mujeres de Chiapas y como moderador el Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia.

PRESENCIA. Fue inaugurado por Ken Salazar, embajador de EUA en México.



ALDO FALCÓN

EN HIDALGO

Ambientalistas buscan conservación natural

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Promoverán ambientalistas acciones para la preservación y conservación del entorno natural emprendidas para lograr que Hidalgo sea mantenga como una de las entidades del país en donde el impacto de las leyes relativas a la gestión de residuos sea más eficiente.

Dieron a conocer que en todas las regiones existe la necesidad de que la población se sume a las acciones que se han encaminado a mejorar los contextos que buscan que el impacto ambiental que se tiene sea menos

agresivo y que, por el contrario, sea amable en todos los sentidos en base a una gestión adecuada ante distintas instancias tanto estatales como federales.

Señalaron que como en todos los estados, las necesidades que se tienen en materia ambiental son diversas, pero anticiparon que, en este caso, se cuenta con una ley de protección ambiental y una más relativa a la no utilización de bolsas y popotes que conforme pasen los años deberá fortalecerse para que tenga un impacto mucho más significativo.

Ante el descubrimiento de la variante Ómicron de la COVID-19, intensifica:

- El uso correcto de la mascarilla
- Lavado de manos frecuente
- La sana distancia

¡Vacúnate, es seguro y gratuito!

¡Protégete! Salva tu vida



En marzo, C5i recibió más de 72 mil llamadas falsas

BALANCE MENSUAL

► Respecto a las llamadas reales, se enfocaron a las asistencias con 4 mil 548, servicios médicos 12 mil 066, protección civil

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante el periodo de marzo del 2022 el C5i registró un total de 105 mil 769 llamadas de las cuales 72 mil 531 fueron improcedentes y solo 33 mil 238 procedentes por lo cual se reitera a la población utilice el 911 solo para llamadas de emergencia, informó la Secretaría de Seguridad Pública del estado.

Respecto a las llamadas reales, se enfocaron a las asistencias con 4 mil 548, servicios médicos 12 mil 066, protección civil, mil 765, seguridad pública 12 mil 316 y servicios 111.

De las llamadas consideradas no improcedentes, tres mil 473



ALDO FALCÓN

LLAMADO. La SSPH reiteró que la población debe denunciar cualquier ilícito.

de broma de niños, 65 mil 577 de llamada muda, dos mil 899 de jóvenes y adultos jugando, 269 de insultos por adultos y llamadas obscenas, 52 llamadas de prueba, 31 llamada incompleta, 137 llamadas improcedentes y 93 de transferencia de llamadas.

La recomendación a la población en general es que sólo utilicen los números de emergencia del C5i para denunciar cualquier ilícito que se presente en sus localidades.

"Es muy importante que no estén jugando con las líneas telefónicas, ya que, por atender llamadas consideradas no improcedentes, los elementos de seguridad pública no atienden las de-

nuncias reales".

Reiteró que no contesten llamadas de números desconocidos, para evitar ser engañados o extorsionados de manera telefónica, además deben denunciar al 089 de manera inmediata.

La dependencia estatal destacó que es fundamental la participación de la población en los delitos e ilícitos que se registran en sus localidades, ya que sólo de esa se forma se puede hacer frente a los delincuentes.

La SSPH reiteró que la población debe denunciar cualquier ilícito registrado en sus localidades, ya que solo de esta forma se pueden abatir los índices delictivos que se presenten en sus localidades.

MOVILIDAD

► Abuso en tarifas

Habitantes de la zona metropolitana de Pachuca piden a las autoridades del transporte público que implementen operativos de forma sorpresiva en las unidades, ya que siguen los abusos en el cobro de las tarifas.

Algunas unidades no cuentan con la plataforma digital y taxímetro, por lo tanto siguen aplicando sus tarifas de forma libre y arbitraria, porque cobran lo que quieren y no hay quien les ponga un alto. El llamado a las autoridades de la Secretaría del Transporte y Movilidad es que verifiquen cada una de las unidades del servicio público de la zona metropolitana de Pachuca e infraccionen a las unidades que no cuenten con la plataforma y taxímetro.

Sobre todo, que las unidades las detengan y las envíen al corralón hasta en tanto los concesionarios no cumplan con la ley del transporte y no sigan trabajando de manera normal sin placas. (Alberto Quintana Codallos)





EVITA ENGAÑOS

TELEFÓNICOS

Si recibes una llamada sobre un supuesto familiar lejano con el argumento de que pronto te visitará y pide apoyo con depósito de dinero...

CUELGA Y REPORTA AL 





DESCARGA LA APP LLAMADA SEGURA HIDALGO

Recibe alertas sobre números con reportes de extorsión





Cae en manos de la ley otro Charrez, ahora fue Vicente

BONITA FAMILIA

► El presidente estatal del Frente Nacional Obradorista, fue detenido por elementos de la Policía Ministerial tras supuestamente realizar detonaciones con arma de fuego



HUGO CARDÓN

HECHOS. De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, ayer jueves 31 de marzo del presente año, a la 12.26 horas se realizó la detención de Vicente "N" en el Barrio de San Nicolás.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El presidente estatal del Frente Nacional Obradorista en Hidalgo Vicente "N", quien es hermano de los expresidentes Cipriano y Pascual de apellidos Charrez Pedraza, fue detenido por elementos de la Policía Ministerial luego de que presuntamente realizara detonaciones de armas de fuego.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, ayer jueves 31 de marzo del presente año, a la 12.26 horas se realizó la detención de Vicente "N" en el Barrio de San Nicolás en el Cruce de Cardonal y la Comunidad de Orizabita en el municipio de Ixmiquilpan.

Hasta el momento no se tiene información oficial del motivo de la detención, no obstante, ha trascendido que el menor de los hermanos Charrez se encontraba en estado de ebriedad realizando detención de arma de fuego dentro del Barrio de San

Nicolás de donde es originaria la alcaldesa de Ixmiquilpan Araceli Beltrán Contreras.

Esta es la segunda ocasión en este año que es detenido Vicente "N" en el barrio de San Nicolás, pues el pasado 13 de febrero de este año, se vio involucrado en un

accidente vehicular cuando se encontraba en estado de ebriedad.

Como resultado de este percance automovilístico, resultó una persona lesionada que fue trasladado al Hospital Regional del Valle del Mezquital de Taxdho para su atención médica.

Debido a su estado etílico, el también excandidato a la presidencia de Ixmiquilpan por el Partido del Trabajo (PT) fue detenido por elementos de Seguridad Pública para posteriormente ser liberado tras algunos convenios realizados con los afectados.

Controversia por bolardos *perdidos*



Las aseveraciones realizadas por la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno entorno al presunto robo de bolardos de la ciclovia, sus costos, ataques de adversario políticos y otras afirmaciones fueron desmentidos por Juan José Molina Montufar quien fue uno de los señalados de estos hechos.

Hace 15 días, la presidencia denunció daños a lo obra de la ciclovia de Actopan por parte de vecinos de la Calle Lerdo de Te-

jada donde fue detenido Molina Montufar acusado de robo.

Ayer, Molina Montufar convocó a una conferencia de prensa para aclarar mediante documento varios puntos entorno a las declaraciones de la alcaldesa, la primera de ellas, que él si trabajó en la actual administración municipal durante cuatro meses, que es simpatizante de morena y voto por este partido. (Hugo Cardón Martínez)

EL CARDONAL

Acusan a alcaldía de lucrar con migrantes

La Federación Hidalguense en Florida (FHF) canceló los convenios de colaboración que realizó con el gobierno municipal de Cardonal que encabeza el alcalde Mariano Cabañas Guzmán, luego de presuntamente estar lucrando con las necesidades de los migrantes al estar cobrando montos exorbitantes por visas, cuando estos deberían ser gratuitas.

A través de un comunicado, la FHF precisó que son una organización legalmente constituida en Estados Unidos de América, la cual no tiene fines de lucro y cuyo objetivo es impulsar el apoyo de los migrantes tanto en México como la Unión Americana a través de proyectos como de programas.

En el comunicado precisa que uno de los programas que manejan es el denominado "Abrazando Destinos" que tiene como objetivo reintegrar a familias de migrantes que no han visto a familiares por varios años, es por ello, que a solicitud de la sindicó y regidores de Cardonal se firmó un convenio de colaboración con el ayuntamiento que encabeza Mariano Cabañas Guzmán. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

Aprueban reglamento de protección de niñez

TULANCINGO DE BRAVO

► Consta de 97 artículos y fue elaborado por distintas comisiones del Cabildo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por unanimidad, fue aprobado en lo general y en lo particular el Reglamento del Sistema Municipal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes que tiene como propósito normar la operatividad de las áreas que lo conforman.

El Reglamento consta de 97 artículos y fue elaborado por las Comisiones del Ayuntamiento de Bandos, Reglamentos y Circulares; Medio Ambiente; Derechos Humanos; equidad de género, educación y cultura, así como salud además de Niñez, Juventud y Deporte.

Así también, las comisiones de seguridad

pública y la correspondiente a Mercados y centros de abasto además de salud y sanidad, pueblos y comunidades indígenas, asistencia social y desarrollo Social.

El reglamento enmarca la constitución estructural del sistema, así como misión, visión y objetivos además de funciones del SIPINNA y atribuciones de la

secretaría, aunado al marco de actuación de la unidad de primer contacto.

De igual forma, normativas para las sesiones del sistema; marco de comunicación del sistema y mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes al igual que el de los sectores público, social y privado.

LETRAS Y VOCES

Realzan el encuentro virtual de primavera

■ Se llevó a cabo, el evento de fomento y mediación de lectura denominado: "Encuentro de Experiencias, Tulancingo Letras y Voces de Primavera".

Se conoció en la citada dependencia que esta transmisión, es la primera de cuatro que se proyectan durante el año, y se contó con el importante apoyo de la oficina de Innovación Gubernamental para su desarrollo.

Fue virtual, a través de Zoom y redes sociales; inició a las 8:45 horas con un collage de actividades, para dar paso a las 8:50 horas, a las palabras de bienvenida.

Con el tema: "La inclusión en la lectura", comenzó el programa, seguido de "Escritora de Guerra" (Svetlana Alexiévich), además de "La literatura como identidad cultural", concluyendo una parte de la jornada con "Emociones, todo un universo al leer un libro".

Después de un breve receso, tocó el turno a "Los valores a través de la literatura" así como "La importancia de la encuadernación", además de "Escritoras y escritores de la literatura en primavera".

Prosiguió otro breve receso para continuar con un "Cúmulo de experiencias", "La importancia de las bibliotecas", "La lectura en comunidades" y una charla sobre los lecto-escritos.

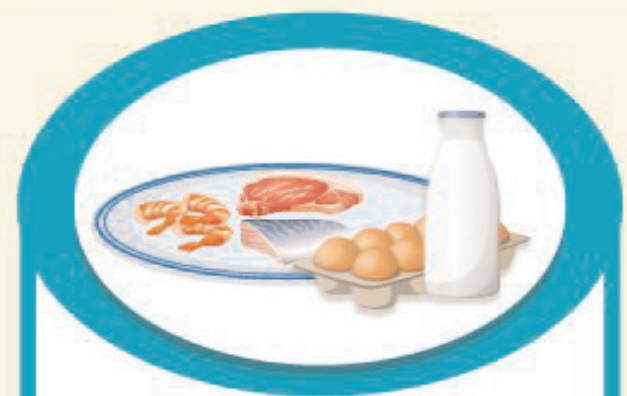
Al término de cada intervención, hubo sesión de preguntas y respuestas de quienes estuvieron conectados vía Zoom. (Staff Crónica Hidalgo)

MANEJO Y PREPARACIÓN

Tú puedes prevenir diarrea y cólera:



Lava y desinfecta los utensilios para preparar comida.



No consumas alimentos crudos o en mal estado.



Conserva los alimentos refrigerados.



Los alimentos NO deben ser manipulados por personas con diarrea.

La prevención es tarea de todos, ¡cuídate!



DÍA MUNDIAL DEL
Teatro
27 DE MARZO



Créditos Actriz: Mabel Solís Segura. Fotografía: Marisol Nájera

El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Secretaría de Cultura, en el marco del Día Mundial del Teatro,

CONVOCA

a creadores escénicos, productores, compañías de teatro, colectivos e interesados en las artes escénicas a participar en la Convocatoria

VOCES DEL TEATRO
GUILLERMO ROMO DE VIVAR 2022

Que se llevará a cabo del 20 de mayo al 9 de julio

**Secretaría de
Cultura**



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

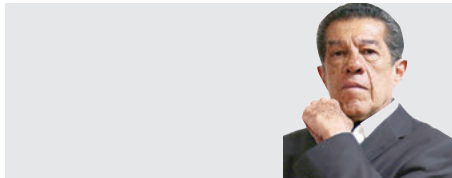
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

EL CRISTALAZO SEMANAL

La historia de la neo conquista

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



¿Cuál es el mayor grado de poder al cual un hombre puede aspirar?, se preguntaba mientras pasaba los ojos por los retratos de grandes nombres de la historia, como aquel macedonio llamado Alejandro o el prodigioso Aníbal, el griego; el no menos temible Gengis Kahn o Pericles cuyo nombre apenas cupo en un siglo; el increíble y sagaz Hernando Cortés cuya astucia se sirvió de las rivalidades primitivas y bañó en sangre los de suyo ensangrentados templos y pirámides y zompantles y patios de guerreros y con esos ingredientes de política y guerra fundó una nación mestiza y también incomprendible; o en tiempos más cercanos el gran Napoleón, José de San Martín, Bolívar, Morelos, y todos aquellos capaces de lograr el anhelo máximo del poder, de la política: conquistar, dominar de extremo a extremo, jalarle las riendas al potro de la historia y hacerlo caracolear en los propios terrenos, servirse de la masa por lo general estúpida, mal nutrida, atemorizada y pobre, y apropiarse de su voluntad y su dinero, convertirse en recaudador de impuestos y al mismo tiempo dispensador de favores, propietario de almas y futuros; pedagogo de la doctrina propia, dueño de todas las instituciones, amo del tribunal, señor de la legislatura, gran fabricante de leyes, decretos, bandos imperiales se tenga o no se tenga imperio fronteras afuera, donde nadie hace caso, pero no importa, el dominio de toda una nación de arriba a abajo lo hace a uno emperador de ese pequeño espacio del mundo en el cual nada sucede fuera de la voluntad[RC1], lo mismo para elegir o para desconocer, para controlar a los medios a los cuales se les dice cómo pensar, cuáles patrañas divulgar, cuáles verdades callar, so pena de burla o anemia publicitaria; y disponer de las vacunas como estímulo electoral y soltar los ejércitos de servidores de la patria –“ton ton macoutes” sin anteojos negros--, por todo el territorio, nada más para ganar uno a uno los votos cuando haga falta, como falta hace controlar a los científicos como si también fueran analfabetas, amenazarlos, retirarles becas y apoyos hasta en tanto no declamen su fidelidad al proyecto de la nueva conquista nacional, la gran “revolución de las concien-

cias” con un tono orwelliano al cual casi nadie se resiste porque los espacios se cierran y las oportunidades se acaban y si no estás conmigo estás en mi contra y las consecuencias llegarán envueltas en una sonrisa socarrona y matutina porque no es necesario, nunca alzar la voz, ¿para qué?, no tiene caso, es mejor hundir la daga con la sonrisa y la excepción, porque eso a mí no me toca, eso es cosa de la fiscalía, eso es cosa de la Corte, eso es cosa del Senado, pero todos ellos son en el fondo cosa mía, y sanseacabó, decía la tía Chuy, y así pues vamos como los goliardos, devorando todo al paso de las viandas y charolas donde se llevan las Cabezas cortadas de las instituciones y hasta los edificios en proceso de constricción, nada, nada, nada debe quedar en pie, porque todo requiere mi aprobación, mi firma, mi sello; por eso no es necesario ponerle mi nombre a nada, ya soy yo el pueblo mismo y él lleva mi alma, lo cual supera todo pues para eso soy dueño de las amenazas, y hasta de los niños de escuela y las escuelas, porque el gran conquistador no necesita consenso, gracias a la estulticia acumulada de tantos hombres y mujeres frustrados por gobiernos anteriores, la cual forma a un tiempo la verdad y la vida y mediante el sopor de la prédica constante se decide el futuro y se condena el pa-



WEB

..y así pues vamos como los goliardos, devorando todo al paso de las viandas y charolas donde se llevan las cabezas cortadas de las instituciones y hasta los edificios en proceso de constricción

sado, por condenable sino por una estrategia siempre, el pasado se dilate y no se defiende, mientras el futuro se insinúa y cuando mucho se promete, pero como es futuro nunca llega, mucho menos en la brevedad de un sexenio, por eso hace falta más, mucho más tiempo; extender la idea, prolongar el credo, afianzar el dogma con las alcayatas del porvenir, el futuro se insinúa y en esas condiciones no hay sino un presente simple, obediente y callado en el cual hasta

los perros ladran a la hora decidida, el tiempo nuevo cuya luz y sombra se deciden en el conciliábulo del partido, de la asamblea, porque el gran conquistador destruye instituciones desfavorables a la acumulación siempre progresiva de su poderío infinito, y las sustituye con las suyas y las unge e inaugura como si fueran el último redoble del tambor, porque no hay límite, ni siquiera el tiempo porque el conquistador quiere además lograr el dominio del futuro y para eso establece en una dinastía política cuya línea de pensamiento y estrategia de compra de voluntades a través de dádivas, se prolongará cuando deje el cargo o el mundo terrenal, si de esa manera lo dispone el creador, pero aún así el legado, la herencia, el ejemplo, la huella y la impronta, no conocerán el ocaso de los años porque el conquistador de las conciencias, el sembrador de las ilusiones renovadas, el gran redentor no tiene ni tiempo ni espacio, es atemporal como el viento y el clima y la luz del sol, por eso pronto los miles y miles de mexicanos le refrendarán algo jamás retirado, su apoyo sin reserva, para continuar su mandato, seguir, seguir, porque nunca estará sello, jamás de los jamases, pues no olvidará la patria su devoción y sus servicios, porque la conquista no se olvida, es como el, dos de octubre. ●

Revocación de mandato: pasos adelante

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com



El 2019 fue el año en que el Congreso de la Unión aprobó una reforma constitucional para crear la figura de la revocación de mandato; este año, hizo lo mismo con su ley reglamentaria.

Su principal función es buscar una amplia participación para decidir la elección, en sentido negativo o positivo, de proyectos e iniciativas ciudadanas, ya que supone eliminar el contrato de representación erigido por el voto antes de que concluya el período preestablecido.

Así, la revocación de mandato, elementalmente, es un instrumento de responsabilidad, entendida ésta como la capacidad para asegurar que los funcionarios públi-

cos rindan cuentas por sus conductas; no es una concesión generosa realizada por los representantes, sino un acto obligatorio y propicio en democracia. Este mecanismo estimula a los funcionarios para que informen y expliquen sus decisiones.

La revocación de mandato, procede a ser la remoción del servidor público a partir de la valoración de los ciudadanos que lo eligieron. Esto es un paso imprescindible en la consolidación de una democracia, ya que la participación ciudadana y el voto no se limitan a los procesos electorales (lo que nos exige aún más participar en este ejercicio democrático de gran calado). Con ello, a manos de los electores, se pone un instrumento que permite la consciencia de reconocer el ejercicio pleno de la soberanía popular y de decidir la continuidad o no en un cargo público de quien se eligió para que procediera siempre y en cualquier momento con la debida y honesta actuación, bajo una irrenunciable ética de la responsabilidad y el deber.

La revocación de mandato, no es privativo de nuestro país, es un ejercicio de participación que se realiza en diversos países de América Latina y Estados Unidos. En es-

te país la figura existe desde hace casi cien años, sin embargo, sólo es aplicable en el ámbito estatal.

En Latinoamérica, Perú, Argentina, Colombia, Panamá, Ecuador, Venezuela y Bolivia también incluyen la revocación de mandato a escala local. En estos tres últimos países lo contemplan también únicamente para el ámbito nacional, siendo la revocatoria tanto presidencial como para todos los cargos electivos del estado central.

En cuanto al plazo habilitado para iniciar una revocatoria, Bolivia es el que más lo restringe, a sólo un año y medio mientras que Venezuela es el que más lo extiende a tres años, quedando Ecuador en el punto medio de solo dos años. En los dos primeros países, los votos a favor de la destitución deben superar aquellos que se emiten en su contra, pero, asimismo, deben ser mayores o iguales (en el primer caso) que aquellos que obtuvo el candidato en su elección, es decir, que al menos la misma cantidad de personas que lo invistieron (una mayoría absoluta de los votos válidos o cercana a ella en Bolivia y una mayoría simple en Venezuela) sea la que lo destituya, respetando el principio de representa-

ción y el poder del sufragio.

En México, el ejercicio de la revocación del mandato por primera vez se realizará en este mes de abril de 2022 a propuesta del propio presidente, Andrés Manuel López Obrador. La herramienta solicitada será el 3 % de los ciudadanos inscritos al padrón electoral en al menos 17 estados der la república, y para ser vinculatoria, es decir con efectos reales, se requiere la participación de al menos el 40 % o 37 millones de personas.

Estamos ante la oportunidad histórica de democratizar al régimen presidencial, siendo que no sólo la designación sino también la destitución de un representante podría realizarse por medio del ejercicio del voto ciudadano.

De este modo, este voto es una decisión de corresponsabilidad, pues quien es elegido está sometido al escrutinio público y debe rendir cuentas a sus electores a riesgo de ser revocado por éstos. Entonces, el cargo ya no pertenece enteramente al presidente electo, sino que en su ejercicio estaría supervisado por el pueblo, debiendo ser honesto, congruente y empático con sus intereses, valores y necesidades •

IQ FINANCIERO

Claudia Villegas
@LaVillegas1



En 2017, el economista Richard Thaler recibió el Premio Nobel en Economía por sus investigaciones sobre la economía conductual. La Real Academia Sueca de las Ciencias reconoció los hallazgos de Thaler sobre la vinculación entre la economía y la psicología. El estadounidense Thaler indagó sobre cómo las limitaciones en el raciocinio, las preferencias sociales pero, sobre todo, la falta de autocontrol afectan las decisiones individuales, los patrimonios y, por supuesto, las tendencias del mercado. Uno de los ejemplos de la llamada economía del empujón, fue el pago de mensualidades, de anualidades, de membresías en gimnasios. Thaler logró confirmar que este pago de servicios incentivados por la necesidad de pertenecer, por el deseo de que algo suceda, como la disciplina para hacer ejercicio, han generado una nueva economía. La paradoja es que el pago de gimnasios que nunca se usaron generó una nueva tendencia en la economía. Algo parecido sucede con los servicios de streaming que se pagan pero no miran. Por ello, para los anunciantes, para los consumidores de es-

ViX: la nueva era del Streaming

tos servicios, la tendencia comienza a cambiar hacia los streaming que no se pagan pero que sí se usan, se miran. En 2017, los servicios de streaming, de descarga de contenidos, no tenían el auge que tienen ahora porque la pandemia profundizó su penetración y los cambios de tendencia. Así, el streaming gratuito, como el que acaba de lanzar TelevisaUnivision (Vix) aprovecha el cambio de tendencias y hábitos. La clave será la masividad y la preferencia de estos servicios. Le cuento que ViX es ya el servicio de streaming con más contenido de entretenimiento, noticias y deportes en español del mundo y ya está disponible para todos los usuarios en Estados Unidos, México y la mayoría de los países hispanohablantes de América Latina. No exageran en TelevisaUnivision cuando aseguran que empieza una nueva era para el streaming en español junto con la transformación de la nueva TelevisaUnivision: cientos de millones de hispanohablantes en Estados Unidos y la mayoría de los países latinoamericanos tendrán una plataforma de streaming especialmente hecha para y por hispanohablantes". Pierluigi Gazzolo, President y Chief Transformation Officer de TelevisaUnivision explicó que el nivel gratuito de video on demand con publicidad (AVOD) está disponible en todas las principales plataformas móviles, televisores conectados y vía web en vix.com. ViX es un servicio de dos niveles en una sola aplicación, compuesto por un producto gratuito AVOD, lanzado hoy, y una opción con suscripción (SVOD), ViX+, que se lanzará en el segundo semestre de 2022 con 10,000 ho-

ras adicionales en su primer año", dieron a conocer. ViX está disponible gratis en Apple iOS y tvOS, celulares Android y Android TV, dispositivos OS, Amazon Fire TV, dispositivos Roku, televisores inteligentes Samsung y vía web en vix.com.

LA CLAVE ESTÁ EN LOS SMARTPHONES

Al cierre de 2021, existían 123.8 millones de smartphones o teléfonos inteligentes en tenencia de la población de nuestro país, equivalente a una proporción de 93.5% de las 132.4 millones de líneas móviles en México, de acuerdo con cifras de The Competitive Intelligence Unit (www.TheCIU.com). Lo anterior, representó un crecimiento anual de smartphones del 7.1%, a pesar de las condiciones económicas adversas y la parálisis en las cadenas de suministro de componentes electrónicos que causaron la escasez de equipos en puntos de venta y sitios de comercio electrónico.

Durante la pandemia, los smartphones se han convertido en el principal dispositivo de acceso a la conectividad para la realización de una diversidad de actividades laborales, escolares, de entrenamiento, sociales, entre otras, a partir de la masificación que se registra en su tenencia, muy superior a la que ostentan computadoras, tabletas y otros equipos. La creciente preferencia y adquisición de equipos de mayores capacidades de procesamiento, batería, almacenamiento, resolución de pantalla y cámaras, entre otras, ha detonado una reconfiguración del mercado a uno predominantemente de Gamma Media (63.0% del total de smartphones).

HOUSTON, TENEMOS PROBLEMAS EN COFECE E IFT

El presidente Andrés Manuel López Obrador, rechazó las listas enviadas por el Comité de Evaluación para la selección de seis comisionados, tres del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y tres de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), al considerar que las mismas carecen de validez pues fueron emitidas únicamente por dos de los tres miembros que deben integrar dicho comité, informó esta tarde el Observatorio de las Telecomunicaciones en México (Observatel). Lo anterior indica que el presidente no realizará la selección de candidatos a comisionados para las posiciones que están vacantes en estos dos organismos autónomos desde febrero de 2020, salvo que el Poder Judicial de la Federación se lo ordene. Observatel promovió un amparo para que López Obrador envíe sus propuestas de candidatos y candidatas a comisionados del IFT y Cofece. En respuesta a esta demanda el titular del Ejecutivo expuso en su informe justificado que las listas remitidas carecen de validez. Al respecto la Constitución Política de México establece que la selección de candidatos la realizará un Comité de Evaluación conformado por los titulares del Banco de México (Banxico), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), este último desapareció con la aprobación y decreto de reforma constitucional en materia educativa de 2019 •

Se disculpa Sandra Cuevas en audiencia pública frente a policías agredidos



Cuartoscuro

Sandra Cuevas reiteró su compromiso de ser el ejemplo de alcaldesa que los habitantes de la demarcación desean.

Se dice en la mejor disposición de trabajar con la jefa de Gobierno

Eloísa Domínguez
metropoli@cronica.com

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, se disculpó frente a los tres elementos de la Po-

licía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública, a quienes este jueves, en audiencia pública en presencia de un juez de Control del Reclusorio Norte, llamó por su nombre y cargo.

Cuevas fue citada a las 9 de la mañana, y poco antes de la 11:00 horas leía un escueto texto en el que ofreció sus más “sinceras disculpas”.

“Que con base en los principios de legalidad nos permite en-

contrar un equilibrio justo. Es por ello que me dirijo a ustedes, Audencio Faustino García Luna, director de la Región 2 de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, Eduardo Camacho García, director del sector 52 de la Policía Auxiliar, y Marcos David Chávez Arriola, todos policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Tengo a bien dirigirme a ustedes para ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como

absolutas disculpas y decirles que lo siento”, dijo Cuevas Nieves.

La alcaldesa inició su turno durante la audiencia al leer: “Con un firme y sincero deseo de mantener el Estado de derecho que nos rige y nos permite la convivencia en condiciones de bienestar para procurar por los intereses legítimos de nuestra comunidad, me permito referirme a los hechos asentados en la carpeta de investigación 008/0359-2022”, en la que se asientan los hechos ocurridos en febrero pasado, cuando los policías narraron en su denuncia ante el Ministerio Público que la edil los agredió física y verbalmente, además de sustraer sus equipos de radio-comunicación y fueron objeto de discriminación.

Tras su disculpa hacia los policías, a quienes se dirigía cada vez que leía el nombre y adscripción de cada uno, Cuevas Nieves extendió su disculpa hacia la ciudadanía.

Reiteró su compromiso por cumplir con el trabajo en la alcaldía Cuauhtémoc y ser el ejemplo de alcaldesa que los habitantes de la demarcación desean.

Tras salir de su audiencia, que duró poco más de dos horas, Sandra Cuevas envió un mensaje a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a quien le expresó su compromiso de continuar con un trabajo coordinador, principalmente en tres temas, agua, comercio en vía pública, porque “gobierno central está autorizando muchísimos puestos. Están afectando el libre tránsito, el vive en paz los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc”.

La fiscalía promete avances en caso Narvarte

La Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJ-CDMX) prometió este jueves avanzar en el caso Narvarte, sobre el asesinato del fotoperiodista Rubén Espinosa y los feminicidios de cuatro mujeres, cuyas familias denunciaron “encubrimiento”.

“Hemos tomado atenta y respetuosa nota de lo manifestado en conferencia de prensa del día de ayer y coincidimos en el objetivo de las familias y sus representantes, que es favorecer el acceso a la Justicia”, afirmó Ulises Lara López, vocero de la FGJ-CDMX, en un mensaje a medios.

El portavoz se refirió al crimen que sacudió al país y al gremio periodístico el 31 de julio de 2015, cuando en el barrio Narvarte mataron a Espinosa, la activista Nadia Vera, la trabajadora del hogar Alejandra Negrete, la modelo colombiana Mile Martín y la maquilladora Yesenia Quiroz.

Aunque el hecho ocurrió en la Administración anterior y hay tres detenidos, las familias acusaron este miércoles de “encubrimiento” a las actuales autoridades capitalinas por ocultar videos y pruebas que muestran que hay al menos dos personas más involucradas.

“No obstante que existen personas sentenciadas, es de señalar que esta Fiscalía continúa la investigación por la probable participación de otras personas en los hechos delictivos”, prometió este jueves el representante de la Fiscalía.

Las familias accedieron a 22 tomos de la indagatoria y videos en los que descubrieron por su cuenta inconsistencias como la participación de cinco personas en vez de tres, un segundo vehículo que acompañó a los perpetradores y llamadas con los presuntos autores intelectuales del crimen.

Acusaron a la Fiscalía de omitir estos hallazgos y de abandonar cinco líneas de investigación, incluyendo la que relaciona el crimen con la labor periodística de Espinosa y el activismo de Nadia Vera en el oriental estado de Veracruz, de donde huyeron por amenazas del Gobierno. (EFE)

Tlalpan recupera servicio de atención ciudadana para la salud mental

Liliana Gómez
metropoli@cronica.com

La alcaldía Tlalpan reinstaló su Comité de Salud 2021-2024 con el objetivo de acercar a la población a acciones, programas y políticas públicas de prevención y atención a la salud mental, principalmente; además de fomentar entornos y comunidades saludables, así como cuidar la salud de los animales de compañía de las familias.

“La prevención de la salud es el punto de partida para tener una vida sana y digna, por ello, a partir de este año se implementó el programa social. “Con

prevención yo decido”, con el objetivo de prevenir el embarazo adolescente”, informó la alcaldesa, Alfa González.

A través de la Dirección de Salud, la edil comentó que han llevado a vecinas y vecinos de diversas colonias y pueblos servicios y jornadas de salud entre los que destacan: vacunación, consultas médicas, toma de glucosa, presión arterial, detección de pie plano, pruebas rápidas de VIH, optometría, asesorías psicológicas.

La alcaldesa, precisó que en lo que va de su Gobierno se han realizado mil 754 sesiones psicológicas, se ha capacitado a 281 cuidadores en crianza positiva, adolescencia y bienestar



Alfa González, alcaldesa de Tlalpan.

emocional, se han realizado 47 jornadas de salud.

Agregó que con las jornadas de alcaldía Móvil, que tienen lugar cada semana en distintas

zonas, se han brindado 18 mil 162 servicios de salud, principalmente en colonias, pueblos y barrios con menor índice de desarrollo social.

Especial

G-CDMX exhorta a transportistas al diálogo para evaluar alza en tarifas

La SEMOVI lleva a cabo mesas de trabajo para resolver demandas y evitar bloqueos el 7 de abril

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Respecto a la manifestación realizada esta mañana por un grupo minoritario de concesionarios del transporte público quienes exigen un aumento a la tarifa a personas usuarias, la Secretaría de Movilidad in-

forma que las mesas de trabajo para atender las demandas del sector continúan con todos los representantes que ofrecen este tipo de servicio en la ciudad.

No obstante y pese al avance obtenido a lo largo de todas las sesiones de trabajo, en una decisión con intenciones políticas, este grupo minoritario decidió abandonar las mesas. Ante este hecho, la SEMOVI conmina a todos los participantes a retomar el diálogo y abandonar las movilizaciones que tienen programadas para el jueves 7 de abril a fin de no afectar a las personas usuarias y a la ciudadanía en general.

Cabe mencionar que en estas



Transportistas piden aumento en las tarifas.

reuniones, se ha fijado la posición del Gobierno capitalino de privilegiar la economía de los usuarios y determinar conjuntamente con los concesionarios las acciones necesarias para el mejoramiento de la calidad del servicio.

En apoyo a los usuarios, se han otorgado a los transpor-

tistas desde el 2020 bonos de combustible y apoyos para la modernización de su parque vehicular, mediante la sustitución de los Microbuses viejos que aún operan en la ciudad, la conversión de concesionarios individuales (hombre camión) en empresas eficientes eliminando la sobre oferta de

servicios y competencia por el pasaje que origina conflictos e inseguridad.

El Gobierno de la Ciudad de México invita a los representantes de transporte público concesionado a mantener el diálogo para la mejora del transporte en beneficio de la ciudadanía y del sector.

Inicia FAT movilizaciones para buscar incremento de tres pesos en tarifa

Lizeth Diana Hernández

metropoli@cronica.com.mx

Los integrantes de Fuerza Amplia de Transportistas anunciaron esta mañana, tras una marcha mitin por las calles del Centro Histórico, que el próximo 7 de abril se manifestarán en varios puntos de la capital del país como una forma de presionar para que el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo les otorgue el incremento de 3 pesos a la tarifa que necesitan de forma urgente para poder sobrevivir al rezago histórico que tienen desde que los gobiernos de izquierda administran la ciudad y la crisis por la pandemia.

Los concesionarios dijeron que las llamadas mesas de diálogo no han dado frutos porque pese a que en febrero de 2020

ya había un acuerdo para que 5 meses después hubiera el anuncio de un incremento, tras 43 reuniones presenciales y 10 virtuales, los funcionarios del gobierno capitalino como el subsecretario de Gobierno Eduardo Ruiz y el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, han roto sus promesas.

Enrique Hernández, Francisco Carrasco y Domingo Pérez Carapia, miembros de la dirección colectiva de Fuerza Amplia de Transportistas, revelaron también los nombres de otros funcionarios anteriores que les han mentido y los han defraudado son Rosa Icela Rodríguez, Efraín Morales, María de los Angeles Muñoz Muñoz, Alan Brando Flores Pérez y, ahora, también el actual secretario del transporte, Luis Ruiz.

Criticaron que el gobierno de la Ciudad se ha llenado la boca de autoelogios al decir que les estaban apoyando con

bonos de combustible, bonos que no se dieron anuales, sino en periodos de 7, 6 y 3 meses, es decir, 16 meses en una etapa de 24 que tienen sin trabajar al ciento por ciento. Bonos que han servido para el combustible de 64 días de los 730 que lleva la pandemia, para quienes los hayan recibido porque no se los dieron a todos parejo, por lo que no saben dónde han quedado los 1,200 millones de pesos que Claudia Sheinbaum ha di-

cho que repartieron.

Asimismo, recordaron que el pasaje de la Ciudad de México es el más bajo a nivel nacional, con un promedio de 5 pesos, cuando hay otras capitales o entidades como Monterrey o el Estado de México que son 140% superiores al cobrar 12 pesos; el de Saltillo, 160% superior al costar 13 pesos y Mexicali 180% superior con un costo de 14 pesos.

Los dirigentes transportistas dijeron estar hartos de las vueltas que les hacen dar los funcionarios del gobierno de Claudia Sheinbaum, quienes les han prometido el incremento a las tarifas en varias ocasiones, mientras la Jefa de Gobierno dice que no habrá.

“Estos gobiernos de la llamada izquierda, que dicen es-

tar primero con los pobres, nos están sometiendo a una progresiva violencia social y económica que nos está llevando a la inanición”, comentó Enrique Hernández.

Los transportistas dicen que siguen abiertos al diálogo con el gobierno, como lo han estado desde siempre, pero ya se cansaron estar en las mesas, 43 presenciales y 10 virtuales desde el 18 de febrero de 2020, cuando acordaron el bono de combustible como reconocimiento del gobierno de la Ciudad de México a la mala situación económica de los transportistas por la falta de un incremento a la tarifa, lo cual fue considerado como una medida provisional para realizar un estudio a cinco meses y otorgarles el aumento que siguen esperando.

Francisco Carrasco recordó que en los 25 años de los llamados gobiernos de izquierda, contrario a lo que caracteriza su discurso de primero los pobres, es cuando más han padecido el rezago en las tarifas ya que desde 1997 sólo les han incrementado 3.50 pesos el pasaje y 2.50 desde 2008. Y desde 2013 sólo han recibido el incremento de un peso, en abril de 2017.



Los transportistas marchan por calles del Centro Histórico.

Cofece concluye que Pemex y ASA acaparan mercado de turbosina

Detecta que el mercado nacional carece de competencia por la colusión anticompetitiva

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) detectó una serie de prácticas anticompetitivas por parte de Pemex y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) quienes acaparan el mercado de la turbosina en México, lo que impide la entrada y crecimiento de más participantes en este sector y con ello se perjudica al consumidor final de este combustible necesario para

la operatividad de las aeronaves en el país.

PESO EN GASTO OPERATIVO

La turbosina es el principal insumo para el transporte aéreo, ya que representa entre el 25% y 30% de los gastos operativos de las aerolíneas, según reportes a la Bolsa Mexicana de Valores. Por ello, es importante que existan condiciones para favorecer este medio de transporte para el traslado de pasajeros y mercancías.

La Cofece explica que Pemex y ASA cuentan hasta con un 93% o 98% en diferente áreas de comercialización y almacenamiento de turbosina lo que les permite incluso a restringir el abasto y/o fijar precios derivado de la alta concentración en ese mercado que poseen.

De acuerdo a un dictamen

Preliminar, la Cofece identificó barreras a la competencia a lo largo de la cadena de valor de la turbosina en México donde ese mercado está acaparado por Pemex y ASA lo que inhibe la innovación, inversión, el acceso a la infraestructura, incrementa los costos pero sobre todo impide la entrada de nuevos participantes en este mercado.

INJUSTIFICADOS

El órgano regulador detectó que el régimen de permisos para importar turbosina impone requisitos injustificados y difíciles de cumplir, aunados a la amplia discrecionalidad de la Secretaría de Energía (SENER) para su otorgamiento.

Por ejemplo, para solicitar un permiso de importación, un potencial oferente debe tener con-



Pemex y ASA en colusión competitiva en turbosina.

tratos con clientes y proveedores. Esto favorece a los agentes económicos establecidos, ya que un cliente difícilmente firmará un contrato con un proveedor que no cuente con los permisos necesarios.

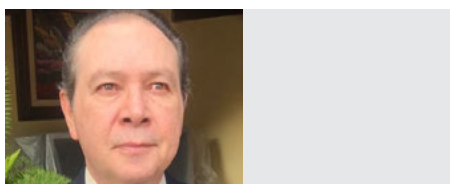
De igual manera los transportistas aéreos enfrentan precios elevados por la falta de oferentes que generen presión competitiva en los eslabones de la cadena de valor.

La entrada de nuevos comercializadores primarios -agrega- significó nuevas fuentes de abasto y precios inferiores en alrededor de un 6%; sin embargo, estos nuevos comercializadores salieron del mercado debido a las barreras que enfrentaron.

También hay una falta de incentivos a la entrada para nuevos importadores debido a requisitos injustificados para el otorgamiento de permisos •

Tribalismo y polarización

Juan Eduardo Martínez Leyva
jemartinez1959@hotmail.com



La polarización no es precisamente la división de opiniones en un grupo o en una sociedad. De hecho, ninguna sociedad es monolítica en cuanto a sus ideas, creencias, ideologías e intereses. En la sociedad moderna se ha profundizado la diversidad. Esa diversidad en ocasiones se expresa de manera organizada en grupos cuyos individuos se identifican con algo que los cohesionan y eso en sí mismo puede ser un bien. La tolerancia a esa diversidad y el entendimiento entre los que son y piensan diferente es un signo de civilización.

Cuando se habla de polarización se hace referencia más bien a un estado en el que esas diferencias de opiniones no encuentran puntos de contacto común porque las partes se han corrido a los extremos. El debate de ideas no existe o no se fundamenta en la lógica, la razón o la evidencia. Los grupos se aferran a ideas identitarias. Tener la razón importa menos que defender la "esencia" del grupo.

Los bandos construyen trincharas impenetrables a los argumentos del otro.

En un ambiente polarizado domina lo que los psicólogos cognitivos denominan "el sesgo de mi lado". Cuando una persona argumenta sobre un tema desarrolla un camino que lo lleva a confirmar sus ideas o creencias previas (sus pre-juicios), más que encontrar razonamientos sólidos que modifiquen su mundo preconcebido. Vivimos una época de regreso a lo que nos identifica más que a lo que nos hace razonables.

De acuerdo con diversos estudios demoscópicos, en México y en el Mundo, durante las últimas décadas hemos entrado en un período de crecimiento de la polarización. No siempre los mismos temas han sido motivo de polarización y hay temas o asuntos que ahora polarizan y antes no la hacían tanto. La migración, la raza, el nacionalismo, el cambio climático, el creacionismo, las vacunas, la identidad partidaria, el aborto, sólo por mencionar algunos.

Los sociólogos y politólogos han intentado explicar el fenómeno desde su campo de estudio. Hay una perspectiva, que ahora traigo aquí que intenta comprender esta inclinación que tiene el ser humano por refugiarse en la seguridad de su propio grupo. Se trata de la visión del zoólogo y etólogo británico Desmond Morris quien escribió en el ya lejano 1969, un pequeño trabajo que llamó el Zoo humano. Fue escrito en el

marco de sus estudios para comprender la conducta animal, que expuso en obras como El mono desnudo y El Hombre desnudo.

En el Zoo humano Morris sostiene básicamente que el ser humano moderno se enfrenta a una tensión inevitable entre la herencia biológica cargada durante miles de años, propia de los pueblos recolectores y cazadores, y el aprendizaje de conductas, ideas y conceptos exigidos por el relativamente reciente proceso de civilización. Cuando se formaron las primeras ciudades, la constitución básica del homo sapiens estaba ya formada. La identidad por consanguinidad era la fuerza que cohesionaba a los primeros grupos humanos. La tribu aprendió a convivir, a cooperar con otras tribus en espacios reducidos y para ello fue necesario el conocimiento para inventar nuevas formas de convivencia. La moral tribal cedió el paso a nuevas reglas: el derecho, la administración, el gobierno central.

"El animal humano parece haberse adaptado con brillantez a su extraordinaria nueva condición, pero no ha tenido tiempo para cambiar biológicamente, para evolucionar a una nueva especie genéticamente civilizada. Este proceso civilizador se ha realizado de modo exclusivo por el aprendizaje y el conocimiento"

Los fanáticos que se agrupan en torno a un equipo deportivo incluso por-

tan los estandartes propios del totemismo. El tigre, el puma, el águila, el gallo, y otros animales les otorgan la fuerza imaginaria en la contienda. Las naciones, a las que Morris denomina, las supertribus, han inventado mitos y rituales fundacionales que buscan la cohesión e identidad de una forma más amplia. La pérdida del particularismo local es una barrera psicológica que hay que rebasar y, sin embargo, no es cosa fácil.

La democracia, ese otro gran invento de la civilización, ha permitido cuando funciona, dirimir pacíficamente las diferencias e intereses opuestos entre los grandes grupos humanos. En las competiciones deportivas hay reglas y árbitros que las hacen cumplir. En la sociedad, las leyes, los tribunales, estatutos y muchas otras instituciones han sido creadas para propiciar y regular la convivencia entre ciudadanos y grupos diferentes.

Hay circunstancias que desbordan los límites que los humanos nos hemos puesto para preservar la convivencia pacífica. Argumentando la superioridad moral de su grupo particular hay quienes tratan de imponerse sobre la diversidad. En ocasiones se esgrime la violencia de las armas para dominar a los demás. En el tribalismo exacerbado está el origen de la polarización. "Para dominar a una supertribu moderna se necesita algo más que un único déspota; precisa también de una masa de seguidores"

Tribalismo y civilización, cooperación •

Cae 5.5% el otorgamiento de crédito bancario en febrero, revela Banxico

El financiamiento otorgado por la banca comercial disminuyó 5.5% en términos reales anuales durante febrero de 2022, reveló el Banco de México (BdeM), destacando las caídas en rubros como sector privado, público y estados y municipios.

De acuerdo con el reporte de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del banco central, al cierre de febrero pasado el crédito otorgado por la banca múltiple se ubicó en 7 billones 757 mil millones de pesos.

De los componentes de este indicador, el financiamiento



Reducción en todos los rubros.

otorgado al sector privado, que constituye 66% del total, fue de 5 billones 97 mil millones de pesos, lo que significó una disminución anual real de 1.8 por ciento.

SECTOR PÚBLICO

Por su parte, el financiamiento al sector público federal, que representa 25% del financiamiento total otorgado por la banca comercial, se situó en un billón 921 mil millones de pesos, lo que implicó una variación negativa de 13.9%.

El saldo del financiamiento a los estados y municipios, con una participación de 4% del financiamiento otorgado por la banca comercial, se ubicó en 335 mil millones de pesos, lo que se tradujo en una disminución de 4.7%.

Por último, el saldo del financiamiento a otros sectores, que conforma 5% del total presentó una tasa negativa de 7.5 por ciento. (Redacción) •

Alicia Bárcena concluye 14 años al frente de la CEPAL

“Concluyo hoy este ciclo fecundo como máxima responsable de la CEPAL. Ha sido esta la etapa más luminosa de mi trayectoria profesional. Durante casi 14 años he contribuido a dar peso, influencia y oportunidad al cuerpo de convicciones transformadoras, progresistas e igualitarias que distinguen el presente del pensamiento cepalino”, aseguró la diplomática mexicana Alicia Bárcena, al dejar la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El italiano Mario Cimoli, actual Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión asume hoy el cargo de forma interina •



La mexicana Alicia Bárcena.

Refrendan México y EU ser proveedores confiables de alimentos



Ambos países cuentan con inspecciones confiables.

Asegura la Sader que el intercambio está basado en las capacidades de ambas agencias sanitarias

Redacción - Agencias

Ciudad de México

México y Estados Unidos ratificaron este jueves un compromiso de trabajar en conjunto, bajo una

relación de confianza mutua, para continuar siendo proveedores confiables de alimentos para el mundo. En un comunicado, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de México señaló que el acuerdo se dio con el Departamento de Agricultura de EU (USDA en inglés).

“Entre México y Estados Unidos existe una relación de confianza mutua en las capacidades técnicas de las agencias sanitarias de ambos países, lo que permite el intercambio comercial de

productos agroalimentarios seguros para la población”, expresó el titular de la Sader, Víctor Manuel Villalobos.

ENCUENTRO DE TRABAJO

El funcionario se expresó de esa forma durante una reunión que sostuvo con representantes de la embajada y funcionarios del USDA.

En el encuentro, funcionarios de ambos países reiteraron su compromiso de continuar trabajando en alianza para cumplir con el compromiso de ser proveedores confiables de alimentos sanos e inocuos al mundo.

Para ello, dijeron, continuarán construyendo lazos de confianza y certidumbre entre el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y el Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales del USDA (APHIS-USDA).

PUERTA ABIERTA A LA PAPA

En ese punto, el titular de Agricultura de México señaló que “el acceso de papa fresca de Estados Unidos al mercado mexicano está abierto, por lo que en cualquier momento pueden exportar aquellas unidades de producción que cumplan con los requisitos establecidos en el Plan de Trabajo acordado entre el Senasica y el APHIS-USDA”.

Además, los funcionarios refrendaron su propósito de continuar abordando de manera conjunta temas como la trazabilidad de productos agroalimentarios, cambio climático y uso adecuado de plaguicidas, entre otros •

Cerrar el mercado energético atenta contra la seguridad: Coparmex

José Medina Mora, dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que “cerrar el mercado (energético) al sector privado, eliminaría las oportunidades de atraer más inversiones, es ir en contra de la seguridad energética del país y su gente.

Sería ir contra la soberanía energética de México, agrega, y dañaría gravemente el crecimiento económico del país en el corto, mediano y largo plazo.

GUERRA EN UCRAINA DESESTABILIZA

Medina Mora alertó que el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha desestabilizado al mundo, principalmente en materia económica y energética, ya que los combustibles han alcanzado precios altos y no vistos en una década, lo que afecta de forma directa la inflación.

Expuso que el país no ha realizado las inversiones necesarias en infraestructura, por ejemplo, de almacenamiento y de distribución de petrolíferos, además dijo que la incertidumbre legal y regulatoria en el sector, “ha retrasado o cancelado nuevas inversiones por parte de empresas privadas a

lo largo de la cadena de valor de los hidrocarburos”

RIESGO DE DESABASTO

¿Por qué cancelar permisos o suspender la operación de terminales de almacenamiento, si en este momento más oferta de combustibles puede ayudar a que los precios bajen?, se cuestiona y agrega que sin la participación de privados traería por consecuencia menos proyectos, mayor riesgo de suministro y podría, incluso, sufrir desabasto”.

Ante eso, el dirigente de la Coparmex resaltó que la colaboración entre el gobierno y el sector privado es fundamental, ya que: “Pemex no puede solo, pero sí puede salir adelante y garantizar la seguridad energética en combustibles del país si trabaja de forma coordinada con las empresas privadas.”

En ese sentido, indicó que México, si bien es un exportador de petróleo, es un importador de gasolina, diésel y gas.

Por último, advierte que las inversiones energéticas están detenidas a la espera de reglas claras en México. “Pero la solución está lejos de ser sencilla, ser autosuficientes nos llevaría a terminar importando petróleo”, señaló •



La central nuclear de Chernóbil, en una fotografía de archivo.

Tropas rusas se retiran de Chernóbil y dejan el control a personal ucraniano

Según el regulador ucraniano, los soldados se marcharon tras tener síntomas de haber recibido alta radiación en el Bosque rojo

Reculada

Marcel Sanromà

Con información de EFE

Los soldados rusos que controlaban la planta nuclear de Chernóbil desde los primeros días de la invasión se han retirado de la zona, según anunció este jueves el regulador atómico ucraniano, algo que luego confirmaron tanto la secretaria de Defensa de Estados Unidos como la Organización Internacional de la Energía Atómica (OIEA).

El regulador ucraniano, Energoatom, dijo que, aunque permanecen algunos efectivos rusos en la zona de exclusión, la gran mayoría ha partido hacia Bielorrusia, de donde llegaron a la zona en primer lugar.

“Los ocupantes, que tomaron la central nuclear de Chernóbil y otras instalaciones en la Zona de Exclusión, marcharon en dos

columnas hacia la frontera de Ucrania con Bielorrusia”, agregó la fuente en Telegram.

El regulador ucraniano confirmó además que las tropas rusas levantaron “fortificaciones” y excavaron trincheras “en pleno Bosque rojo, el más contaminado de toda la Zona de Exclusión” en torno a la central nuclear.

“Por lo tanto, no sorprende que los ocupantes recibieran dosis significativas de radiación y entraran en pánico ante el primer signo de enfermedad. Y se manifestó muy rápidamente. Como resultado, estalló casi un motín entre los militares”, agregó Energoatom.

La fuente ucraniana sin embargo no confirmó que soldados que hubieran recibido altas dosis de radiación hayan sido trasladados a Bielorrusia para recibir tratamiento, un comentario que circuló este jueves en redes sociales sin verificar de manera independiente.

Esta misma semana el organismo ruso encargado de la protección del consumidor, Rospotrebnadzor, afirmó que la situación de radiación en Rusia es “estable” después de que Ucrania denunciara graves incendios en la zona de exclusión de la planta de Chernóbil.

CONFIRMACIÓN DE EU Y LA OIEA

Horas después del anuncio de Energo-

tom, el Pentágono dijo que sí tiene “indicios” de que algunas fuerzas rusas han abandonado la central, pero señaló que no dispone de pruebas de que se deba a la supuesta alta exposición a la radiación.

El portavoz del departamento de Defensa estadounidense, John Kirby, explicó que su país enmarca ese movimiento dentro de los esfuerzos por parte del Ejército ruso de reajustarse y reabastecerse.

“No se ha hecho necesariamente por riesgos para la salud o por algún tipo de emergencia o una crisis en Chernóbil, esa sería nuestra evaluación”, indicó.

Por su parte, la OIEA aseguró en un comunicado que las tropas rusas “han transferido por escrito el control de la central a personal ucraniano y han desplazado dos convoyes de tropas hacia Bielorrusia”.

Energoatom afirma que los rusos cavaron trincheras y levantaron “fortificaciones” en el bosque ultracontaminado

EU y la OIEA confirman la retirada de las tropas rusas pero no que los soldados rusos recibieran una alta radiación

Añade que un tercer convoy ruso salió en dirección a Bielorrusia de la ciudad nórdica de Slavútych, donde vive gran parte del personal que gestiona los residuos radiactivos de Chernóbil.

Entre tanto, el comunicado de la OIEA asegura que “no ha podido confirmar” hasta el momento los informes sobre soldados rusos que habrían recibido altas dosis de radiación mientras estaban en la zona de exclusión de Chernóbil.

La OIEA afirma que sigue “buscando más información para proporcionar una evaluación independiente de la situación”.

LAS RAZONES DE MOSCÚ

La marcha de las tropas rusas de Chernóbil coincide con la decisión del régimen del Kremlin de redistribuir efectivos para enfocarse en el frente del Donbás. Esto pone de relieve que el principal motivo que llevó a Moscú a atacar la zona fue conectar la frontera bielorrusa con Kiev, que se encuentra apenas 100 kilómetros al sur de la planta, en el cauce del río Dniéper.

La captura de la central no permitiría a Rusia lanzar un ataque nuclear desde allí, pues mientras una bomba nuclear necesita enriquecer uranio en alrededor de un 95 por ciento, una central atómica funciona con un enriquecimiento de alrededor del 3 por ciento. Esto significa que el uranio de la planta no sirve para fabricar armas nucleares.

El ejército ruso ocupó la central, situada al norte de Kiev, el pasado 24 de febrero y ha sido motivo de preocupación, junto al resto de centrales nucleares en Ucrania, para el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), ya que el personal que trabajaba allí quedó retenido sin posibilidad de descansar.

La central nuclear de Chernóbil no está operativa tras el accidente de 1986, el más importante de la historia en este tipo de energía, pero todavía requiere tareas de control, análisis y vigilancia. ●

La OTAN recela de la retirada rusa de Kiev: "es un repliegue"

Rusia está movilizando al grueso de sus tropas para la ofensiva anunciada en el Donbás, mientras tanto Ucrania como la OTAN aún recelan de la posible reagrupación del Ejército ruso, especialmente en el norte y en torno

a la capital, Kiev.

El objetivo del enemigo ruso sería hacerse con "el control total del territorio de las regiones de Donetsk y Lugansk", donde las milicias separatistas combaten hombro con hombro con las fuer-

zas rusas, según el Estado Mayor General del Ejército ucraniano.

Con todo, la OTAN no baja la guardia. Su secretario general, Jens Stoltenberg, afirmó ayer que Rusia no está retirando sus tropas, sino que las está "reposicionando".

"Rusia ha mentido repetidamente sobre sus intenciones, así que solo podemos juzgar a Rusia por sus acciones, no por sus palabras", advirtió en una rueda de prensa.

Stoltenberg admitió que Moscú "está intentando reagrupar, reabastecer y reforzar su ofensi-



Un soldado ruso en Volnovaja, Donetsk, el 26 de marzo.

va en la región del Donbás".

"Al mismo tiempo, Rusia mantiene presión sobre Kiev y otras ciudades, así que podemos esperar acciones ofensivas adicionales que generarán incluso más sufrimiento", aseveró.

Según el Estado Mayor ucraniano, las maniobras rusas buscan formar "una agrupación de las Fuerzas Armadas de Rusia para lanzar una ofensiva" final en el Donbás.

Según los separatistas, sus milicias controlan más del 90 por ciento de Lugansk y cerca de dos tercios de Donetsk.

Biden libera un millón de barriles de petróleo al día para frenar la subida de precios

La OPEP+ responde a la medida con otro desaire a EU, subiendo la producción de crudo con cuantagotas

Redacción

Con información de EFE

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ordenó ayer liberar un millón de barriles de petróleo al día durante los próximos seis meses, una cantidad récord con la que espera frenar la subida de precios de la gasolina por la guerra en Ucrania.

Biden anunció la medida en declaraciones a la prensa en la Casa Blanca y ligó el incremento del costo de la gasolina, a un precio de 1.05 dólares el litro, a la invasión de Ucrania.

"Nuestros precios están subiendo por las acciones de Putin. No hay suficiente oferta. Y la conclusión es que si queremos precios más bajos de la gasolina necesitamos tener más suministro de petróleo en este momento", manifestó el mandatario estadounidense.

Se trata de una medida sin precedentes, porque nunca en la historia mundial se ha liberado crudo a este ritmo, según la Casa Blanca.

El plan servirá para añadir al mercado global un total de 180 millones de barriles de petróleo (1 millón al día durante



Joe Biden, durante la rueda de prensa en que anunció la liberación de las reservas petroleras de EU, ayer en la Casa Blanca.

180 días o 6 meses), pero el impacto podría ser relativo porque la aportación de EU solo supone un 1 por ciento de la demanda global. Además, Rusia ha dejado de poner en el mercado unos 3 millones de barriles al día.

Biden reveló que está coordinándose con sus aliados de todo el mundo y espera que otras naciones aporten entre 30 y 50 millones de barriles.

Para tratar de bajar los precios de la energía, el mandatario recurrirá a las reservas estratégicas de Estados Unidos,

localizadas en grandes cadenas subterráneas en la costa del Golfo de México y donde hay actualmente unos 600 millones de barriles.

Esas reservas fueron creadas en 1975 después del embargo árabe que elevó los precios y, desde entonces, se han usado para aumentar la oferta de petróleo durante guerras o desastres naturales.

Biden ya ha ordenado dos veces la liberación de petróleo de sus reservas estratégicas: 50 millones en noviembre y otros

30 el 1 de marzo tras el inicio de la guerra en Ucrania, aunque ninguna de las dos acciones tuvo un impacto significativo en los precios de la gasolina, el diésel y otros combustibles derivados del petróleo.

OPEP+ RECHAZA ELEVAR AUMENTO

Entre tanto, tal y como se esperaba, la alianza OPEP+, liderada por Arabia Saudí y Rusia, confirmó horas después su estrategia de subir solo a cuantagotas su oferta petrolera, pese a la crisis energética que sacu-

de a unos mercados convulsionados por la invasión rusa en Ucrania.

La videoconferencia ministerial de la alianza OPEP+ (Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y 10 naciones productoras de crudo independientes) duró apenas 11 minutos.

Su resultado, hecho público mediante un breve comunicado, fue la confirmación de un aumento del bombeo conjunto en 432 mil barriles diarios en mayo, previsto ya en un acuerdo adoptado en julio de 2021.

Con ello, el tope de la producción conjunta de la alianza subirá hasta 42,126 millones de barriles diarios (mbd), cerca del 42 por ciento de la demanda mundial.

De ese volumen, 25,589 mbd corresponden a 10 socios de la OPEP -Venezuela, Irak y Libia están exentos del compromiso de limitar sus extracciones- y 16,537 mbd a los aliados no miembros.

RUSIA OFICIALIZA PAGO EN RUBLOS

Por otra parte, el dictador ruso, Vladímir Putin, advirtió ayer que suspenderá los contratos de suministro de gas si los países "inamistosos" no pagan en rublos y no abren una cuenta en la moneda nacional rusa en el banco Gazprombank.

"Hoy firmé un decreto que establece las reglas para el comercio del gas natural ruso con los llamados países inamistosos" y que entrará en vigor el 1 de abril, explicó el líder ruso.

"Ofrecemos a esos países un mecanismo claro y transparente: para comprar gas natural de Rusia, deben abrir cuentas en rublos en bancos rusos. Los pagos por el gas suministrado se realizarán a partir de estas cuentas a partir de mañana", dijo Putin.

Gazprombank es una de las pocas entidades financieras de Rusia que no ha sido sancionada por la Unión Europea.

CPI instala misión permanente en Caracas

La Corte Penal Internacional (CPI) continuará la investigación a Venezuela desde su propia oficina en Caracas, después de que el régimen y el alto tribunal acordaran la instalación permanente de una sede en la capital, según anunció ayer el fiscal de La Haya, Karim Khan, de visita en el país.

Khan destacó la importancia de la cooperación que -aseguró- está brindando el gobierno

de Nicolás Maduro en el marco de la investigación acordada el pasado noviembre.

La apertura de una oficina técnica en Caracas, que forma parte de un memorando de entendimiento firmado por las partes, es un “paso muy importante, muy significativo”, ya que “va a permitir cumplir con las responsabilidades de conformidad con el Estatuto de Roma” y adquirir un compromiso “con

las autoridades venezolanas”, dijo Khan.

Por su parte, Maduro, en una comparecencia conjunta, aseguró que Venezuela está cumpliendo con el memorando firmado en noviembre, en el que se destacó el principio de complementariedad para que el proceso de investigación se desarrolle con la colaboración mutua y permanente.

El caso se remonta a 2018,



Karim Khan y Maduro, ayer en Caracas.

cuando la Fiscalía de la CPI comenzó un examen preliminar por la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad, desde, al menos, abril del 2017, durante las manifestaciones de estudiantes y opositores en todo el país.

El excandidato presidencial Henrique Capriles reaccionó al anuncio afirmando que el que la CPI instale una sede permanente en Caracas demuestra su voluntad “de buscar el camino para que en el país las terribles violaciones de la DD.HH. tengan justicia”, escribió en su cuenta de Twitter.

Bolsonaro perfila una “fórmula militar” para derrotar a Lula

El futuro candidato a número dos del mandatario se despide del gobierno alabando el golpe de Estado de 1964

Redacción

Con información de EFE

El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, se despidió este jueves de 10 de sus 23 secretarios de gobierno, que aspirarán a cargos electivos, y comenzó a perfilar su “fórmula militar” para enfrentar en las urnas al exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva este próximo 2 de octubre.

Con motivo de esa “despedida”, Bolsonaro encabezó una ceremonia en la que hizo un largo repaso de su gestión y enalteció el papel que los militares han tenido en la historia, en coincidencia con el 58 aniversario del golpe del 31 de marzo de 1964, que instauró una dictadura que perduró hasta 1985.

Bolsonaro, capitán de la reserva del Ejército, volvió a negar que ese régimen fuera una dictadura y, como en otras ocasiones, lo citó como modelo de un país “libre”, en el que “todos podían ir y venir”, en contraste con los “valores defendidos por la izquierda”.

El líder de la ultraderecha también reiteró sus críticas a la Justicia electoral y a la Corte Suprema, y asoció a la izquierda



Jair Bolsonaro, en una imagen de archivo de 2018.

a la “corrupción desenfrenada que hubo en Brasil”, en abierta alusión a Lula, a quien todos los sondeos sitúan como favorito para las próximas elecciones.

En referencia a esos comicios, Bolsonaro reiteró: “No serán una lucha de la izquierda contra la derecha, sino del

bien contra el mal, y el bien va a vencer”.

La reforma del gabinete la forzaron las normas electorales, que obligan a los ministros que se postularán a algún cargo a dejar sus puestos en el Ejecutivo al menos seis meses antes de las elecciones.

LA FÓRMULA MILITAR

Entre quienes salen del gobierno destaca el secretario de Defensa, el general de la reserva del Ejército Walter Braga Netto, una salida que no se conocía hasta que se celebró la ceremonia. Su caso es particularmente relevante, pues deja el cargo para ser candidato a vicepresidente en la fórmula de Bolsonaro.

La salida de Braga Netto se oficializó un poco más tarde porque este mismo jueves tenía pendiente emitir un comunicado sobre el aniversario del golpe de 1964, que a la postre fue su último acto como ministro y reforzó el talante castrense e ideológico de la fórmula que prepara Bolsonaro.

La nota, leída como “Orden del Día” en los cuarteles, se refirió al golpe de 1964 como un “Movimiento” que “reflejó las ansias y las aspiraciones de la población”, apoyado por “las familias, iglesias, abogados, las Fuerzas Armadas y la sociedad en general”.

Esas fuerzas, según dice el comunicado firmado por Braga Netto, “reaccionaron para restablecer el orden e impedir que un régimen totalitario fuese implantado en Brasil”, en referencia al carácter “comunista” que los militares de la época le atribuían a Joao Goulart, el moderado líder laborista derrocado en 1964.

MORO TIRA LA TOALLA

Por otra parte, el exjuez Sergio Moro anunció este jueves que abandona su candidatura a la Presidencia en un intento por fortalecer la “tercera vía” y poder quebrar la polarización entre Bolsonaro y Lula da Silva.

Hasta este jueves, Moro era tercero en las encuestas con un 8 por ciento de los apoyos, pero ahora deja el camino libre como candidato alternativo al hasta ahora gobernador de Sao Paulo, Joao Doria, quien este jueves ratificó su candidatura.

Italia deroga la emergencia por la COVID tras dos años

Italia dejó atrás ayer el inédito estado de emergencia que decretó hace más de dos años por la COVID-19 y empezará a desbaratar también algunos protocolos que sirvieron para gestionar la crisis.

La idea del gobierno es emprender un proceso de aligeramiento progresivo de las restricciones hasta mayo, cuando se decidirá qué hacer con la mascarilla, todavía vigente en espacios cerrados.

La noche del 31 de enero de 2020 el Ejecutivo italiano se reunía de urgencia tras la detección días antes de algunos casos del “nuevo” coronavirus en turistas chinos y proclamó el estado de emergencia.

Aunque entonces se desconocía, lo peor estaba por llegar: veinte días después se confirmaba el primer foco occidental, en Codogno (norte) e Italia empezaba a confinarse, antes de que la OMS decretara la pandemia global, el 11 de marzo.

A partir de hoy, el certificado ya no será obligatorio para comer o tomar algo al aire libre, aunque todavía se tendrá que mostrar el pase “básico” en interiores.

Habrá total libertad para entrar en hoteles e instalaciones similares y tampoco se pedirá el certificado para acceder al banco, o a las dependencias públicas.

En cambio, por ahora la vacunación seguirá siendo un requisito indispensable para acceder a instalaciones como gimnasios, piscinas, cines o teatros.

Ensayo sobre la bofetada

Captura de pantalla Ceremonia de los Oscars



Will Smith se ríe mientras a su esposa Jada se le congeló la sonrisa cuando se vio expuesta.

¿Qué fue más escandaloso, la bofetada del actor al presentador o la bofetada de este a la mujer del actor?

Libertad de expresión

Fran Ruiz

fransink76@gmail.com

Doy por sentado que todos han visto el video de Will Smith soltando una bofetada al humorista Chris Rock durante la ceremonia de los Oscar. Me sumo a la condena contra el actor por responder con violencia física al comentario alusivo a la alopecia de su mujer. No voy a defender ninguno de sus patéticos argumentos ni tampoco el comportamiento de los miembros de la Academia, quienes tenían que haberlo sacado a la fuerza del evento, cuando se negó a marcharse.

Por otro lado, en la conciencia de cada una de las estrellas de Hollywood que decidieron, en una especie de vergonzoso pacto de silencio, estará no sólo aplaudir enternecidas cuando un lacrimoso Will Smith pidió comprensión

por defender el honor de su familia, sino que no tuvieron reparo en compartir el mismo espacio con el oscarizado actor para beber en la fiesta posterior a la ceremonia.

Dicho esto, me gustaría centrarme en ese escaso segundo del que casi nadie habla del polémico video: el instante en que un camarógrafo enfoca a Jada, la mujer de Will Smith, cuando el cómico la señala y dice: “Jada, te quiero. Teniente O’Neil 2. No puedo esperar a verla”.

La alusión del presentador a la alopecia de Jada —inevitable por su enfermedad— y a la de la actriz Demi Moore —voluntaria para demostrar su “hombría” en la película— fue tan directa que de forma instantánea hubo un estallido de risas. Incluso Will Smith no pudo contenerse durante un par de segundos, mientras era enfocado en el mismo plano para que se viera la reacción de su mujer a su lado. Y la reacción de ella fue la de bajar los ojos, humillada. Jada fue ultrajada, delante de todo el mundo.

La secuencia inmediata fue el actor levantándose para soltar La Bofetada en la cara del cómico, y a continuación, sentarse y gritarle dos veces a oídos de todos: “¡Saca el nombre de mi mujer de tu puta boca!”.

Y así fue cómo Will Smith salvó el honor de macho alfa herido y el humorista logró sus 15 segundos de gloria. Pe-

ro, lo que me llevó a desviar mi mente por unas horas de la guerra de Ucrania y fijarme en este bochornoso espectáculo fue la siguiente cuestión: ¿Qué fue más escandaloso, la bofetada del actor al presentador o la bofetada de este a la mujer del actor? O reformulado de otra manera: ¿Por qué la agresión física de Will Smith a Chris Rock causó indignación y la agresión verbal de Rock a Jada indujo a la risa?

La respuesta es descorazonadora: porque la burla siempre ha estado sobrelvalorada (no hay corte sin bufón) y porque, particularmente ahora, en la era de las redes sociales, confundimos el derecho a la libertad de expresión con el derecho a insultar; y dentro del insulto, el más degradante es el relativo al físico, lo que en inglés se llama “Body shaming”, incluido cualquier tara, como el tartamudeo o tics.

La Academia de los Oscar y el presentador sabían de sobra que Jada había sufrido episodios de depresión a causa de su alopecia, y aún así, a sabiendas del daño psicológico que podía hacerle a una persona vulnerable, indicaron al cámara que enfocase maliciosamente su cara en el momento de soltar la “bofetada verbal”.

Para no salirnos de Hollywood, en su día levantó revuelo el discurso de Meryl Streep tras recoger el premio Cecil B.

DeMille por su exitosa carrera, en el que aprovechó para condenar con dureza la “peor interpretación” que había visto. Y fue cuando el entonces candidato a la presidencia Donald Trump se puso a imitar en un mitin a un periodista crítico con parálisis cerebral, en medio de las risas de sus seguidores.

Trump usó su poder para degradar a una persona porque sabía que no podía defenderse, de igual manera que miles de internautas se escudan en el cobarde anonimato de las redes para insultar o burlarse de alguien, mientras las plataformas se escudan en el derecho a la libertad de expresión para permitir todo tipo de bullying, que en muchas ocasiones ha acabado con el suicidio de la persona afectada.

Poco cambiará la situación si no se aborda con más rigor el límite de lo que es el derecho legítimo a expresarse o el insulto gratis. Quizá así se habría podido no sólo quitar el Oscar al actor golpeador, sino que se podría haber penalizado con dureza a los organizadores, por permitir este tipo de bromas degradantes.

Y mientras se resuelve o no esta anomalía, habría sido bonito que, en vez de salir el ofendido esposo a partirle la cara al presentador, hubiera salido Jada y hubiese aprovechado la libertad de expresión para decir qué piensa ella de la bofetada que ella recibió.



La apertura del memorial en honor a Octavio Paz y Marie José Tramini.

Depositán cenizas de Octavio Paz y Marie José en San Ildefonso

Abren memorial en honor del Nobel de Literatura y su pareja. El DIF recibió lo bienes del poeta: Sheinbaum

Garantes

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

El legado del poeta mexicano Octavio Paz (1914-1998) tiene un lugar en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, así lo anunció Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, durante la ceremonia en que fueron depositadas las cenizas del autor y de su compañera de vida, Marie José Tramini (1932-2018), en una sala memorial creada en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

El acto fue encabezado por la escritora e historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, quien depositó las cenizas de Paz dentro de la lápida; y del rector de la UNAM, Enrique Graue, quien colocó las de Marie-Jo, en dicho espacio creado para honrar la memoria del poeta que pidió no ser inhumado en la Rotonda de las Personas Ilustres.

«Hemos dado pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que dé autosustentabilidad a fin de completar el programa puntual de clasificación de los bienes a cargo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)», expresó Sheinbaum.

Ese fideicomiso que integra el Gobierno Federal, el Gobierno de la Ciudad de México y El Colegio Nacional, definirá de forma colectiva el bien social de los bienes inmuebles y, con excepción de los casos no acotados por el propio poeta, promoverá la difusión del legado de Paz.

«Este fideicomiso será el instrumento que permitirá administrar los bienes y recursos provenientes de los derechos de autor y de distintas acciones para consolidar el patrimonio documental a través de sus nuevas instalaciones en la Cuarta Sección de Chapultepec y a través del mandato de San Ildefonso como mecanismo de coordinación», dijo Sheinbaum.

LEGADO

Hasta el momento se sabe que en la Cuarta Sección, especialistas del Cencropam trabajan en la conservación del archivo de Octavio Paz, es decir, el acervo se traslada a esa zona.

La jefa de gobierno precisó que el DIF es la institución que ha recibido los bienes muebles e inmuebles del poeta y su esposa. «Somos garantes de cumplir con El Co-

legio Nacional y el INBA, la expresa voluntad del poeta de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada del testador sean depositadas en esta institución en inteligencia de que no podrán ser publicados hasta que transcurran 25 años a partir del fallecimiento del testador», indicó.

Octavio Paz falleció hace 24 años por lo que sus obras podrán ser del dominio público en 2023.

Al respecto, Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura federal, señaló que trabajan en el saneamiento, ordenamiento y conservación del legado Paz.

«Manos profesionales y mentes comprometidas se encuentran en un proceso que ha sido complejo y harán que pronto este magnífico acervo intelectual y físico que custodia el Estado mexicano se conozca y se divulgue a plenitud. Asumimos la responsabilidad de que su obra sea accesible», afirmó.

RETORNO

Eduardo Vázquez Martín, director del Antiguo Colegio de San Ildefonso, expresó que

Octavio Paz falleció hace 24 años por lo que sus obras podrán ser del dominio público en 2023

Octavio Paz, en este 2022, regresa a la antigua sede de la Escuela Nacional Preparatoria en que estudió de 1930 a 1933.

«Esta decisión fue tomada por el Gobierno de la República y la Ciudad de México, la UNAM y El Colegio Nacional como respuesta a las diversas expresiones de sus amigos del poeta, en el sentido de que no quería que sus restos fueran depositados en la Rotonda de las Personas Ilustres», comentó.

Se invitó al maestro Vicente Rojo a participar en la concepción de un monumento, añadió.

«En un inicio se pensaba colocar las cenizas bajo una de las magnolias del patio principal de del Colegio de San Ildefonso, pero Rojo propuso una fuente emplazada», detalló.

Vicente Rojo también propuso una urna funeraria en el aula del Colegio acondicionada como biblioteca y memorial.

El memorial se realizó con recursos de la UNAM y el Gobierno de la Ciudad; y el patronato del Colegio de San Ildefonso puso el dinero para la fuente.

«En noviembre de 2021 fue la última vez que Vicente Rojo vio sus creaciones», dijo Vázquez Martín.

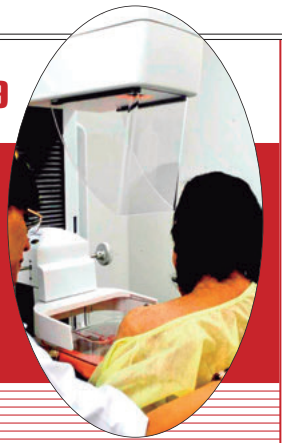
AMISTAD

Bábara Jacobs, viuda de Rojo, narró la ilusión que a su esposo le causó crear la urna y la fuente.

«Era una ilusión que tenía de las dos obras, le encantó el proyecto y estaba feliz con la invitación, vinimos varias veces a ver cómo iba todo», dijo.

Cuando empezaron a cavar para hacer esta fuente se encontraron con otra de siglos anteriores, entonces tuvieron que venir muchas autoridades a dar su visto bueno y la fuente pudo emerger, agregó.

«Octavio Paz le pidió a Vicente hacer un libro con poemas, sólo es una edición de la cual resguardo bien. Es una prueba de que los dos se admiraban mutuamente y se querían», narró •



Sociedad

En Mineral de la Reforma, reconocerán a docentes

PREMIO MUNICIPAL

► Para el municipio es importante reconocer la labor de los docentes que durante su carrera han heredado ejemplos inspiradores



ALDO FALCÓN

DENOMINACIÓN. El nombre de la presea es Profra, Eleuteria González Ortiz.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

El municipio de Mineral de la Reforma busca exaltar la labor de los maestros mediante la entrega del Premio Municipal al docente "Profra, Eleuteria González Ortiz".

De acuerdo a la convocatoria que ya ha sido publicada, se pretende reconocer a quienes a lo largo de los años han honrado su profesión y fortalecido el quehacer educativo en el nivel básico.

Manifestaron que para el municipio es importante reconocer la labor de los docentes que durante su carrera han heredado ejemplos inspiradores al resto de la población.

De igual forma, mencionaron que para las autoridades locales resulta primordial premiar los años de servicio de las personas que se han consagrado a la enseñanza de la población de Mineral de la Reforma y que hayan contribuido en las áreas del conocimiento humano mediante el ejercicio de la docencia.

La convocatoria está disponible para docentes de nivel preescolar, primaria y secundaria mediante propuestas respaldadas por una clara exposición de motivos en la que se detalle la trayectoria del docente y los méritos que le permitan recibir esta distinción.

Las propuestas junto con la documentación del aspirante deberán entregarse vía la Oficialía Mayor de la presidencia municipal, para que sean analizadas

por el comité de evaluación.

Los tres galardonados recibirán una estatuilla, un pergamino y un incentivo económico.

La documentación y propuestas estarán abiertas a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el próximo 15 de abril,

mientras que los resultados serán presentados durante los primeros días del mes de mayo.

Finalmente señalaron que las

condecoraciones serán entregadas durante sesión solemne del ayuntamiento de Mineral de la Reforma.

ATREA AUTISMO PRESENTA:

CAMINANDO JUNTOS POR EL AUTISMO

2 DE ABRIL DEL 2022

COMPLEJO DEPORTIVO REVOLUCIÓN MEXICANA, PROL. JAIME NUNÓ, PACHUCA, HGO.

8:00 - Agrupación dentro del Complejo.
8:30 - Activación Física (Zumba Impartida por la Instructora Conchis Marquéz)
9:00 - Inicio de Caminata

atrea * autismo